

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19816** *FERRALLAS PAIN ZARAGOZA, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Miguel Ángel Esteras Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número cinco de Zaragoza,

Hago saber: Que en Procedimiento de Ejecución nº 29/11 se ha dictado decreto con fecha 22-3-11 por el que se ha declarado a la empresa Ferrallas Pain Zaragoza, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total con carácter provisional para el pago de 4.316,27 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 17 de mayo de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110040135-1